

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEL MUNICIPIO LA VEGA CUNDINAMARCA**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.4.1. en lo relacionado con el plan anual de adquisiciones y en cumplimiento a sus competencias de acuerdo al manual de funciones en relación con el área de servicios administrativos interno según Decreto Municipal 094 de 2025.


**CERTIFICA QUE:**

En el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, se encuentra incluido el proceso contractual con el siguiente objeto: **"COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA"** por valor de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$39.784.680) M/CTE.**

Con los códigos relacionados a continuación

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>
49171501	Barras o postes gimnásticos
49201601	Pesas
49221506	Almohadillas o acolchado para deportes

La presente, se expide a solicitud de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025, bajo el consecutivo No. Quinientos veinte (520).



**LEÓNIDAS ANTONIO GUEVARA RODRÍGUEZ**  
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboro: Karen Rocha